

24-25

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA
ESPAÑOLAS
OPTATIVAS CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LINGÜÍSTICA APLICADA

CÓDIGO 64019020

Aviso: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada
mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



47773EEB249572E9E5042131B651D1DF

uned

24-25

LINGÜÍSTICA APLICADA

CÓDIGO 64019020

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



47773EE8248572E9E5042131B651D1DF

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	LINGÜÍSTICA APLICADA
CÓDIGO	64019020
CURSO ACADÉMICO	2024/2025
DEPARTAMENTO	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
CURSO	OPTATIVAS CURSO
PERIODO	SEMESTRE 1
Nº ETCS	5
HORAS	125.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Lingüística aplicada es una asignatura optativa de 5 créditos ECTS del Grado de Lengua y Literatura Españolas. Es una asignatura cuatrimestral, que forma parte de la materia *La lingüística y sus aplicaciones*, y que se imparte durante el primer cuatrimestre de tercero y cuarto curso.

La Lingüística Aplicada abarca un conjunto de disciplinas que tienen en común el hecho de que implican el uso de conocimiento lingüístico en ámbitos más allá de la lingüística, tales como la enseñanza (enseñanza de primeras y segundas lenguas), la edición (traducción, Lexicografía), el derecho (Lingüística Forense, planificación lingüística), la sanidad (Lingüística Clínica) o la ingeniería (Lingüística Computacional, Tecnologías del Habla). Tienen también en común, por tanto, su interdisciplinariedad: además de lingüistas, trabajan en ellas médicos, logopedas, pedagogos, psicólogos, ingenieros, editores... Son todas ellas disciplinas hacia las que las personas con formación lingüística pueden orientar su futuro profesional, aunque para ello deben obtener una formación específica en estos campos. El objetivo de esta asignatura es ofrecer una panorámica introductoria a las diferentes disciplinas que componen el campo de las aplicaciones de la Lingüística. No se trata, evidentemente, de una asignatura que capacite para el ejercicio profesional, dado que tiene un carácter introductorio. Solo pretende presentar de forma breve algunas de estas disciplinas, sus objetivos y principales retos, con una atención especial a aquellas que no se trabajan en otras asignaturas del grado (*Enseñanza del Español como Segunda Lengua y como Lengua Extranjera; Lingüística Clínica y La Actividad Lexicográfica: Teoría y Práctica*).

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para el adecuado seguimiento de la asignatura es muy recomendable haber cursado previamente las asignaturas de primer y segundo curso en que se describen la estructura de las lenguas y sus usos comunicativos, tales como *El Lenguaje Humano* o *Teoría Lingüística: Métodos, Herramientas y Paradigmas*, de la materia *La Lingüística y sus aplicaciones*, o *Fonética y Fonología de la Lengua Española*, *Morfología de la Lengua Española* y *Sintaxis de la Lengua Española I*, de la materia *Niveles y componentes de análisis*.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN MARIA GARRIDO ALMIÑANA (Coordinador de asignatura)
jmgarrido@flog.uned.es
91398-6820
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CECILIA CRIADO DE DIEGO
ceciliacriado@flog.uned.es
91398-6861
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los alumnos podrán plantear sus dudas y preguntas al Equipo Docente de manera preferente a través de los Foros de debate, accesibles a través del espacio virtual de la asignatura.

Para casos particulares, los alumnos podrán contactar igualmente con el Equipo Docente de la asignatura por medio del correo electrónico. También podrán hacerlo, en los horarios de atención al estudiante, de forma telefónica o concertando una tutoría presencial.

- Juan María Garrido:
- Correo electrónico: jmgarrido@flog.uned.es
- Teléfono: 91 398 6820
- Dirección: despacho 715, Edificio Humanidades UNED, Paseo Senda del Rey, 7, 28040 Madrid
- Horario atención: martes de 15:30 a 19:30 y miércoles de 10:00 a 14:00

- Cecilia Criado:
- Correo electrónico: ceciliacriado@flog.uned.es
- Teléfono: 91 398 6861
- Dirección: despacho 714, Edificio Humanidades UNED, Paseo Senda del Rey, 7, 28040 Madrid

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



•Horario atención:miércoles de 10:00 a 14:00

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 64019020

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

BÁSICAS Y GENERALES

CGINS01 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en español

CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis

CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos

CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión

CGINS06 - Habilidades básicas de manejo del ordenador

CGINS07 - Habilidades de investigación

CGINS08 - Conocimiento de una segunda lengua

CGSIS01 - Capacidad de aprender

CGSIS02 - Capacidad crítica y autocrítica

CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGSIS04 - Detección de dificultades y resolución de problemas

CGSIS05 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

CGSIS06 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

CGSIS07 - Toma de decisiones

CGPER01 - Trabajo en equipo

CGPER02 - Habilidades personales

CGPER03 - Liderazgo

CGPER04 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar

CGPER05 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

CGPER06 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

CGPER07 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional

CGPER08 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países

CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

CGPER10 - Diseño y gestión de proyectos

CGPER11 - Iniciativa y espíritu emprendedor

CGPER12 - Compromiso ético

CGPER13 - Preocupación por la calidad

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



47773EEB249572EBE5042131B651D1DF

CGPER14 - Motivación de logro

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

ESPECÍFICAS

CEDIS11 - Conocimiento de las aplicaciones de la Lingüística.

CEDIS12 - Conocimiento de las relaciones entre la Lingüística y otras disciplinas.

CEDIS13 - Conocimiento de la teoría y metodología de la enseñanza del español como segunda lengua o lengua extranjera.

CEDIS15 - Conocimiento de las técnicas y métodos en procesamiento automático del lenguaje: traducción automática y reconocimiento de habla.

CEDIS16 - Conocimiento de los aspectos lingüísticos de las patologías del lenguaje.

CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.

CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.

CEPRO06 - Capacidad para elaborar recensiones.

CEPRO07 - Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.

CEPRO08 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.

CEPRO09 - Capacidad para la gestión y control de calidad editorial.

CEPRO10 - Capacidad para realizar análisis, reseñas y comentarios lingüísticos.

CEPRO12 - Capacidad para impartir enseñanzas de lengua española y lingüística en diferentes ámbitos profesionales.

CEPRO13 - Capacidad de investigar en el ámbito de la lengua española y la lingüística.

CEPRO15 - Capacidad de elaboración de métodos de enseñanza de lenguas.

CEPRO16 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en el ámbito de la comunicación social, empres y otros ámbitos.

CEPRO17 - Capacidad de asesoramiento en todos aquellos ámbitos que requieran la

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



47773EEB249572EBE5042131B651D1DF

aplicación de conocimientos lingüísticos.

CEPRO18 - Capacidad para desarrollar actividades de mediación lingüística desde el punto de vista intercultural, empres e interprofesional.

CEPRO19 - Capacidad para llevar a cabo actuaciones sociales y políticas encaminadas a la potenciación de las lenguas.

CEPRO20 - Dominio de las destrezas comunicativas en los ámbitos laboral, empres e institucional.

CEPRO21 - Capacidad de análisis de los procesos de comprensión y producción del lenguaje.

CEACA01 - Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas lingüísticas.

CEACA02 - Capacidad para relacionar el conocimiento lingüístico con otras disciplinas no lingüísticas.

CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CEACA06 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.

CEACA07 - Capacidad de recibir, comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Identificar los ámbitos profesionales en los que se aplica la Lingüística.
2. Seleccionar entre los conocimientos teóricos adquiridos hasta el momento los de mayor aplicación en esos ámbitos.
3. Sintetizar los aspectos comunes y los diferenciales de cada una de las aplicaciones de la Lingüística.
4. Comparar los principios, métodos y herramientas de la Lingüística con los de otras disciplinas relacionadas.
5. Reconocer los objetivos comunes y diferenciales de las disciplinas presentadas.
6. Justificar las aportaciones de la Lingüística en un ámbito interdisciplinario.
7. Valorar las aportaciones de disciplinas próximas a los intereses de la Lingüística.
8. Conocer los aspectos básicos de la teoría y metodología de la enseñanza del español como segunda lengua o lengua extranjera.
9. Conocer los aspectos básicos de las técnicas y métodos en elaboración de diccionarios.
10. Conocer los aspectos básicos de las técnicas y métodos en el procesamiento computacional del lenguaje y las lenguas.
11. Conocer de forma básica los aspectos lingüísticos de las patologías del lenguaje.
12. Conocer los aspectos básicos de las técnicas y métodos en traducción y mediación lingüística.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



47773EEB249572EBE5042131B651D1DF

13. Conocer los aspectos básicos relacionados con la planificación y política lingüísticas.
14. Conocer los aspectos básicos de las aplicaciones de la Lingüística en el ámbito legal.

CONTENIDOS

Tema 1.La Lingüística y sus aplicaciones

- La Lingüística Aplicada: origen, ámbito y definición
- Lingüística teórica y aplicada: límites y relaciones
- Lingüística y nuevas profesiones
- Lingüística Aplicada y tecnología

Tema 2.Aprendizaje y enseñanza de lenguas

- Adquisición y aprendizaje de lenguas
- Aprendizaje de primeras lenguas
- Aprendizaje de segundas lenguas
- Conocimiento lingüístico y aprendizaje de lenguas

Tema 3.Traducción y mediación lingüística

- El concepto de traducción
- Traducción profesional
- Traducción y tecnología
- Conocimiento lingüístico y traducción

Tema 4.Lexicografía

- Qué es un diccionario
- Tipos de diccionarios
- Estructura de los diccionarios
- Elaboración de diccionarios
- La Lexicografía
- Conocimiento lingüístico y Lexicografía

Tema 5.Planificación y políticas lingüísticas

- Qué es la planificación lingüística
- Estandarización lingüística
- Políticas lingüísticas



- Conocimiento lingüístico y planificación

Tema 6. Lingüística forense

- Qué es la Lingüística forense
- Fonética forense
- Atribución de autoría
- Admisibilidad de las pruebas lingüísticas en el ámbito forense
- Lingüística forense y conocimiento (extra)lingüístico

Tema 7. Diagnóstico y terapia de los trastornos del lenguaje y del habla

- Las patologías del lenguaje y del habla
- Tratamiento de las patologías lingüísticas
- Patologías lingüísticas y tecnología
- La intervención lingüística como profesión
- Conocimiento lingüístico y Logopedia

Tema 8. Lingüística computacional y tecnologías del habla

- Qué son las tecnologías lingüísticas
- Utilidad de la tecnología lingüística
- Aplicaciones con tecnología lingüística
- Tecnologías del texto
- Tecnologías del habla
- Desarrollo de tecnologías lingüísticas
- Conocimiento lingüístico y tecnologías del lenguaje

METODOLOGÍA

La metodología de la asignatura será la propia de la enseñanza a distancia. Se emplearán los métodos y herramientas propios de este tipo de enseñanza en el ámbito de la UNED. El equipo docente pondrá a disposición de los alumnos los materiales y actividades necesarios para la preparación de la asignatura, a través de su espacio virtual. Además, los estudiantes dispondrán de diferentes medios de comunicación con el equipo docente, como los foros de debate o, en casos excepcionales, el correo electrónico, para plantear sus dudas y trabajar de forma colectiva los contenidos de la asignatura. El trabajo del estudiante a lo largo de la asignatura consistirá en el estudio personal de los diferentes materiales didácticos, la realización de las actividades prácticas propuestas, la participación en los foros de debate de la asignatura y la realización de las actividades evaluadas.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	8
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno.

Criterios de evaluación

En las preguntas de desarrollo se valorará de forma especial demostrar capacidad crítica y de argumentación y la aportación de ejemplos concretos vistos en la asignatura que ilustren las ideas que se presenten. Deberá cuidarse igualmente la expresión (ortografía, redacción y puntuación), ya que es un aspecto que también se tiene en cuenta en la calificación de las preguntas.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	6,3
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	0

Comentarios y observaciones

La calificación mínima en el examen que se requiere para aprobar la asignatura sin PEC es 6,25 sobre 10. Como la calificación del examen se pondera después por 0,8, eso equivale a un 5 en la parte que aporta el examen a la calificación final.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Habrán dos Pruebas de Evaluación Continua (PEC), de realización optativa:

Una primera prueba sobre los contenidos de los temas 1-4, que deberá entregarse en el mes de noviembre

Una segunda prueba sobre los contenidos de los temas 5-8, que deberá entregarse en el mes de enero

Cada prueba de evaluación continua consistirá en la realización de una tarea grupal de desarrollo de un caso práctico relacionado con los contenidos del bloque de temas correspondiente (1-4 en el caso de la primera PEC; 5-8 en el caso de la segunda).

Si se realiza una sola de las dos pruebas, su calificación se tendrá en cuenta igualmente para el cálculo de la nota final. Las calificaciones de las pruebas de evaluación continua se guardan para la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Criterios de evaluación

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/47773EEB248572EBE5042131B651D1DF>



Ponderación de la PEC en la nota final
Fecha aproximada de entrega

Primera PEC: 10% Segunda PEC: 10%
PEC 1: 15 de noviembre. PEC 2: 20 de enero. Las fechas concretas se determinarán cuando se apruebe el calendario definitivo del curso 2023-2024.

Comentarios y observaciones

Las calificaciones de las dos pruebas de evaluación continua se guardan para la convocatoria extraordinaria de septiembre.

No está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la elaboración de las PEC.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega -----

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final será el resultado de la suma ponderada de las calificaciones de:

La primera prueba de evaluación continua (PEC1) (10% de la calificación final)

La segunda prueba de evaluación continua (PEC2) (10% de la calificación final)

El examen final presencial (EFP) (80% de la calificación final)

Cada una de las tres pruebas tendrá una calificación máxima de 10 puntos.

La calificación final será el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$(PEC1 * 10 / 100) + (PEC2 * 10 / 100) + (EFP * 80 / 100)$

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Lacorte, M. (coord.) (2007). *Lingüística aplicada del español*, Madrid, Arco/Libros.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Ball, M. J., Perkins, M.; Müller, N. y Howard, S. (2008). *Handboook of Clinical Linguistics*. Londres: Wiley-Blackwell.

Blake, Robert J. y Zyzik, E. (2016). *El español y la lingüística aplicada*. Washington, D. C.: Georgetown University Press.

Coulthard, M., Wright, D., Johnson, A. (2016). *An introduction to Forensic Linguistics: Language in evidence*. London/New York: Routledge.

Fernández, M. (Ed.). (2014). *Lingüística y déficit comunicativos ¿Cómo abordar las disfunciones verbales?*. Madrid: Síntesis.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



- Garayzábal, E. (Ed.). (2006). *Lingüística clínica y logopedia*. Boadilla del Monte: Antonio Machado Libros.
- Kaplan, R. (2001). *Oxford Handbook of Applied Linguistics*. Nueva York: Oxford University Press.
- Martí, M. A. (coord.) (2003). *Tecnologías del lenguaje*. Barcelona: UOC.
- Martí, M. A. y Llisterri, J. (eds.) (2004). *Tecnologías del texto y del habla*. Barcelona. Edicions de la Universitat de Barcelona –Fundación Duques de Soria
- Medina, A. M. (coord.) (2003). *Lexicografía española*. Barcelona: Ariel.
- Olsson, J. (2004). *Forensic Linguistics*. Londres/Nueva York: Continuum.
- Pastor, S. (2004). *Aprendizaje de segundas lenguas. Lingüística aplicada a la enseñanza de idiomas*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Seco, M. (2003). *Estudios de lexicografía española*. Madrid: Gredos. Biblioteca Románica Hispánica.
- Spolsky, B.. (2012). *The Cambridge Handbook of Language Policy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Turell, M. T. (ed.) (2006). *Lingüística forense, lengua y derecho: conceptos, métodos y aplicaciones*. Barcelona: Publicacions de l'Institut Universitari de Lingüística Aplicada.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El recurso básico de apoyo al aprendizaje será la plataforma docente, en la que el alumno encontrará el espacio virtual de la asignatura, a través del que podrá acceder a:

- los materiales y actividades propuestos por el equipo docente
- los enunciados y los espacios para la entrega de las pruebas de evaluación continua (PEC)
- el Foro de Debate, con atención directa por parte del equipo docente para resolver dudas o realizar comentarios sobre la materia

Webgrafía:

- Asociación Española de Lingüística Aplicada (AESLA). <https://www.aesla.org/es/es>
- International Association of Forensic Linguistics. <https://www.iafl.org/>
- Sociedad Española para el Procesamiento del Lenguaje Natural (SEPLN). <https://www.sepln.org/>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

